

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS N° 31-2025-GRAP-2
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Abancay, siendo las 8:30 horas del día 01 del mes de abril del año dos mil veinticinco, de acuerdo al Artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se reunieron en la oficina Abastecimiento del Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado, presidido por el Lic. **Adm. Ever Allcca Pérez**, como Director de la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes, quien derivan al Especialista en Contrataciones del Estado Cpc. **Filberto Huamán Barazorda** para la admisión, evaluación y calificación del procedimiento de selección **ADQUISICION DE FIBRAS DE CONFECCION TEXTIL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO SERVICIO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS DE LA LINEA ARTESANAL TEXTIL 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"**

La admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y sus modificatorias, las bases integradas del procedimiento de selección.

Primero.- En cumplimiento al numeral 55.2 del artículo 55° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, se procedió a verificar los postores registrados electrónicamente en dicho procedimiento de selección a través de la plataforma del SEACE; encontrándose los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	21/03/2025	Válido
2	20455369127	MAQUIPUNTO E.I.R.L.	25/03/2025	Válido
3	20455866694	OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	25/03/2025	Válido
4	20490818988	ZOO BERO INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ZOO BERO INGENIEROS E.I.R.L	26/03/2025	Válido
5	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/03/2025	Válido
6	20564087972	DK INVERSIONES GENERALES C&R S.A.C DK & CR S.A.C	27/03/2025	Válido
7	20574652635	CORPORACION MVM PERU E.I.R.L.	20/03/2025	Válido
8	20602249698	KIEV TRADING E.I.R.L.	21/03/2025	Válido
9	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/03/2025	Válido
10	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	23/03/2025	Válido
11	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	23/03/2025	Válido
12	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	24/03/2025	Válido
13	20610572091	INVERSIONES NEXHUB BERTONOLI E.I.R.L.	20/03/2025	Válido
14	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	25/03/2025	Válido
15	20613035398	OCAMPER S.A.C.	23/03/2025	Válido

Segundo: En cumplimiento al Numeral 73.1 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se realiza la verificación de los postores que registraron sus propuestas electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, teniendo a los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/03/2025	Enviado
2	20455866694	OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	28/03/2025	Enviado
3	20455369127	MAQUIPUNTO E.I.R.L.	28/03/2025	Enviado
4	20490818988	ZOO BERO INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ZOO BERO INGENIEROS E.I.R.L	28/03/2025	Enviado

ADMISIÓN DE OFERTAS

Tercero: Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, establecida en el numeral 2.2 del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección para determinar si las cumplen con los documentos requeridos, como resultado se tiene el siguiente cuadro:

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO
		Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) art. 52 del RLCE (Anexo N° 2)	Declaración Jurada de Cumplimiento de los EE.TT. (Anexo 3)	Declaración Jurada de Plazo de Entrega (Anexo 4)	Promesa de consorcio de ser el caso (Anexo 5)	Precio de la Oferta S/ (Anexo 6)	
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	FACULT.	OBLIG.	
1	MAQUIPUNTO E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
2	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
3	OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO
4	ZOO BERO INGENIEROS E.I.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No corresponde	CUMPLE	ADMITIDO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Cuarto: Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación previstos en las bases, de las propuestas debidamente admitidas - CAPITULO IV, FACTORES DE EVALUACIÓN, obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACION 5% MYPE		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio	Puntaje	Solicita	Puntaje		
1	MAQUIPUNTO E.I.R.L.	147,500	100	Si	5.00	105	1°
2	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	147,998	99.66	Si	4.98	104.65	3°
3	OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	148,000	99.66	Si	4.98	104.65	2°
4	ZOO BERO INGENIEROS E.I.R.L	159,800	92.30	Si	4.62	96.92	4°

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

A continuación, se procede con la verificación de los Requisitos de Calificación previstos en la sección específica de las bases, de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, llegando al siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
1	MAQUIPUNTO E.I.R.L.	NO CUMPLE		NO CALIFICA
2	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE		CALIFICA
3	OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	CUMPLE		CALIFICA

ACLARACION:

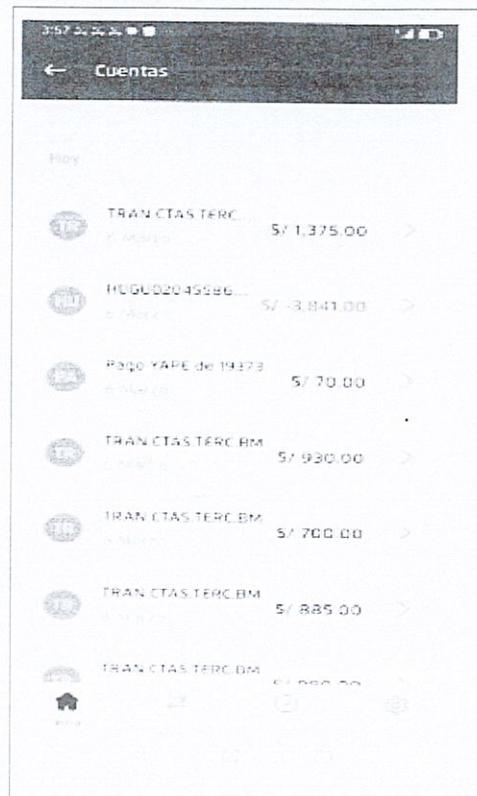
En ese sentido, en el literal B del numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las bases integradas, se ha requerido como requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad", lo siguiente:

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de **S/ 27,000.00 (veintisiete mil con 00/100 soles)**, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

De otro lado, a efectos de acreditar la referida experiencia, los postores podían presentar los siguientes documentos:

- i. Contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o,
- ii. Comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

Teniendo en cuenta dichas condiciones establecidas para considerar válidas las contrataciones presentadas para acreditar el requisito de calificación experiencia del postor, corresponde efectuar un análisis de las contrataciones declaradas por el postor. A fin de acreditar dicha experiencia, el postor presentó la factura electrónica F001-2736, emitida el 6 de marzo del 2025, a favor de Bustamante Duany Cecilia Orieta, por la compra de máquinas de coser, hilo pabilo, aceite zoje y agujas, por el monto de S/ 1,375.00, el documento que acredita como voucher de depósito no se precisa el nombre de la entidad financiera, el nombre de la empresa, En ese sentido, a fin de tener una mejor apreciación de tales abonos, se procede a graficar el extremo pertinente:



Según en el literal B del numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las bases integradas, se ha requerido como requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad", lo siguiente:

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de **S/ 27,000.00 (veintisiete mil con 00/100 soles)**, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: **maquinarias textiles y/o equipos textiles y/o materiales textiles y/o insumos textiles en general.**

Teniendo en cuenta dichas condiciones establecidas para considerar válidas las contrataciones presentadas para acreditar el requisito de calificación experiencia del postor, corresponde efectuar un análisis de las contrataciones declaradas por el postor. A fin de acreditar dicha experiencia, el postor presentó la factura electrónica F001-2717, emitida el 2 de febrero del 2025, a favor de Organización Educativa San Jose Oriol S.A.C. por el servicio técnico insumos maquinas rectas industriales, servicio técnico de insumos maquinas remalladoras, por el monto de S/ 1,239.00, **el comprobante de pago que acredita es por el servicio técnico distinto a bienes similares.** En ese sentido, a fin de tener una mejor apreciación, se procede a graficar el extremo pertinente:

Página 1/1



MAQUINARIAS PUNTO E.I.R.L.

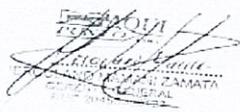
CAL DEAN VALDIVIA NRO. 328-A AREQUIPA | 054 221301
 maquipunto@hotmail.com | www.maquipunto.com

FACTURA ELECTRÓNICA
 RUC: 20455369127
 F001 - 00002717

Razon Social : ORGANIZACION EDUCATIVA SAN JOSE ORIOLO S.A.C.
 Dirección : CAL VILLALBA NRO. 310 URB. CERCADO AREQUIPA-AREQUIPA
 RUC : 20453964524
 Red. de Ventas : ADMIN Moneda : SOLES

Fecha de Emisión	Fecha Vencimiento	Forma de Pago	N° pedido	Guía de Remisión	Orden de Compra
20-02-2025	20-03-2025	CREDITO	0001-634120		

Ite	Cant.	Und.	Descripción	N. Serie	Marca	P.Unitario	P. Total
1	16.0	UNIDAD	SERVICIO TECNICO. INSUMOS MAQUINAS RECTAS INDUSTRIALES			35.00	560.00
2	6.0	UNIDAD	SERVICIO TECNICO. INSUMOS MAQUINAS REMALLADORAS INDUS			35.00	210.00
3	2.0	UNIDAD	SERVICIO TECNICO. MANTENIMIENTO DE MAQUINAS E INSUMOS DE RECUERDORAS INDUSTRIALES			35.00	70.00
4	1.0	UNIDAD	SERVICIO TECNICO. INSUMOS MANTENIM. MAQUINA TRICOTERA			50.00	50.00
5	1.0	UNIDAD	ACEITE DE MAQUINAS TEXTILES			300.00	300.00
6	1.0	UNIDAD	REPUESTO Y INSUMOS TEXTILES			49.00	49.00



MONTO TOTAL : MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES

CONDICIONES : GARANTIA 30 DIAS EN SERVICIO TECNICO SERVICIO REALIZADO EL 4 DE FEBRERO DEL 2025

Nro. de Cuenta BBVA Continental - MAQUIPUNTO E.I.R.L.

Cta. Corriente S/. : 0011 0221 96 0200119853
 Cta. Corriente S/. : 0011 0221 0200140879
 CCI S/. : 011 221 000200119853 96



OP. GRAVADAS	1,050.00
OP. INAFECTAS	0.00
OP. EXONERADAS	0.00
OP. GRATUITAS	0
DESCUENTOS	0
IGV 18%	189
IMPORTE TOTAL	1,239

Sistema de Facturación Electrónica CREATIVA AQP - www.creativa.com.pe
 Esta es una representación impresa de la Boleta electrónica. Puede verificarlo utilizando su clave SOL en www.sunat.gob.pe o en www.pmfacturas.com

Condición de Pago : CREDITO

CUOTAS		
Nro De Cuota	Fecha de Vencimiento	Monto Neto a Pagar
1	4/03/2025	1239



Según en el literal B del numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las bases integradas, se ha requerido como requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad", lo siguiente:

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,000.00 (veintisiete mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: maquinarias textiles y/o equipos textiles y/o materiales textiles y/o insumos textiles en general.

Teniendo en cuenta dichas condiciones establecidas para considerar válidas las contrataciones presentadas para acreditar el requisito de calificación experiencia del postor, corresponde efectuar un análisis de las contrataciones declaradas por el postor. A fin de acreditar dicha experiencia, el postor presentó la factura electrónica F001-1124, emitida el 21 de setiembre del 2021, a favor de Instituto Nacional Penitenciario Oficina Regional Sur, por la compra de cuero, hilo poliéster entre otros, por el monto de S/ 714.00, el documento que acredita como extracto bancario no se aprecia el monto del abono según el comprobante de pago. En ese sentido, a fin de tener una mejor apreciación de tales abonos, se procede a graficar el extremo pertinente:

MAQUIPUNTO E.I.R.L.
 CAL DE SAN VALDIVIA NRO. 378-A AREQUIPA
 054-221101
 www.maquipunto.com

RUC: 20455369127
FACTURA ELECTRÓNICA
 F001 - 00001124

Razón Social : INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO OFICINA REGIONAL SUR
 Dirección : AV. SIGLO XX NRO. SIN AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA
 RUC : 20370188131
 Rep. de Ventas : LUIS

Moneda : SOLES

Fecha de Emisión	Fecha Vencimiento	Forma de Pago	N° pedido	Guía de Remisión	Orden de Compra
21-09-2021	21-10-2021	CREDITO	0001-615000	0001-1723	000089

Item	Cant.	Und.	Descripción	N. Serie	Marca	P. Unitario	P. Total
1	30.0	UNIDAD	BAGANA NATURAL NACIONAL			2.50	75.00
2	20.0	UNIDAD	CD GRABABLE DE 700MB PRINCO		SONY	1.50	30.00
3	10.0	UNIDAD	CAJERO DE MALLON DE 2.00M NACIONAL		HPY	3.00	45.00
4	10.0	UNIDAD	CUERO DE LODO DE COLOR MARRON NACIONAL			2.50	25.00
5	50.0	UNIDAD	CUERO GAMBUSA NACIONAL			2.30	115.00
6	1.0	UNIDAD	DISCO DVD-RW DE 4.7GB PAQUETE DE 25 UNIDADES			37.50	37.50
7	31.0	UNIDAD	HOLA HOJAS PULPERAS DE 500 VARIAS		TONY	4.00	124.00
8	50.0	UNIDAD	PASADORA PARA CALZADO DE BOMBAS			3.00	150.00
9	2.0	UNIDAD	PAJAMENTO TIPO TERCIAL - QUIMICO		QUIMICO	35.00	70.00
10	10.0	UNIDAD	TELA VERDE COLOR VERDE NACIONAL			5.50	55.00
11	3.0	UNIDAD	TELA PELOU Y 1M DE ANCHO			2.50	7.50

OP. GRAVADAS 65.26
 OP. IMPACTAS 0.00
 OP. EXONERADAS 0.00
 OP. GRATUITAS 0
 ESCUENTOS 0
 IGV 18% 126.92
 IMPORTE TOTAL 714

Sistema de Facturación Electrónica (CREATIVA ALP) - www.creativaalp.com.pe
 Este es una representación impresa de la Boleta electrónica. Puede verificarse utilizando su clave SOL en www.portal.gob.pe o en www.portalafp.com

BBVA
 MOVIMIENTO Y SALDO A LA FECHA CONTINUO

MONEDA: SOLES
 RUC: 20455369127

FECHA	DESCRIPCION	OPCION	CAN	MONEDA	CAUSACIONES	INT	SALDO CONTABLE
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			427.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			854.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			1281.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			1708.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			2135.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			2562.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			2989.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			3416.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			3843.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			4270.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			4697.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			5124.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			5551.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			5978.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			6405.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			6832.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			7259.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			7686.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			8113.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			8540.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			8967.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			9394.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			9821.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			10248.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			10675.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			11102.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			11529.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			11956.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			12383.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			12810.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			13237.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			13664.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			14091.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			14518.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			14945.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			15372.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			15799.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			16226.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			16653.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			17080.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			17507.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			17934.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			18361.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			18788.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			19215.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			19642.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			20069.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			20496.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			20923.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			21350.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			21777.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			22204.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			22631.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			23058.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			23485.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			23912.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			24339.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			24766.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			25193.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			25620.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			26047.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			26474.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			26901.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			27328.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			27755.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			28182.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			28609.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			29036.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			29463.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			29890.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			30317.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			30744.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			31171.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			31598.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			32025.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			32452.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			32879.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			33306.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			33733.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			34160.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			34587.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			35014.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			35441.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			35868.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			36295.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			36722.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			37149.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			37576.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			38003.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			38430.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			38857.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			39284.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			39711.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			40138.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			40565.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			40992.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			41419.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			41846.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			42273.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			42700.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			43127.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			43554.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			43981.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			44408.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			44835.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			45262.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			45689.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			46116.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			46543.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			46970.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			47397.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			47824.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			48251.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			48678.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			49105.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			49532.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			49959.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			50386.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			50813.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			51240.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			51667.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			52094.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			52521.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			52948.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			53375.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			53802.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			54229.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			54656.00
01-10-21-10	DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE	VEN	427.0	SOLES			

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 84.2. 84.2. En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, el otorgamiento de la buena pro se efectúa siguiendo estrictamente el siguiente orden: a) Al postor que haya obtenido el mejor puntaje técnico; o b) A través de sorteo.

En ese sentido, se ha realizado a proceder el desempate a través del SEACE conforme a lo señalado en el RLCE, a fin de determinar el orden de prelación conforme al siguiente detalle:

REPORTE DEL DESEMPATE					
					
Entidad Convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC SEDE CENTRAL	Objeto de la Contratación :	Bien		
Nomenclatura :	AS-SM-31-2025-GRAP-2	Nro. Convocatoria :	2		
Descripción del Objeto :	ADQUISICION DE FIBRAS DE CONFECCION TEXTIL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO SERVICIO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE				
Datos del Item y sorteo					
Número Item	1	Fecha :	01/04/2025	Hora :	6:59 PM
Descripción Item	ADQUISICION DE FIBRAS DE CONFECCION TEXTIL PARA EL	Usuario que actualizó :	FILBERTO HUAMAN BARAZORDA		
Listado del Resultado del Desempate					
Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	MYPE	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20455369127	MAQUIPUNTO E.I.R.L.	105.0	SI	NO	1
20455866694	OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L.	104.65	SI	NO	2
20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	104.65	SI	NO	3
20490818988	ZOO BERO INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	96.92	SI	NO	4

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACION y CALIFICACIÓN, este Órgano Encargado de Contrataciones procede con el otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 31 -2025-GRAP-2 cuyo objeto es ADQUISICION DE FIBRAS DE CONFECCION TEXTIL PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO SERVICIO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS DE LA LINEA ARTESANAL TEXTIL 7 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

Otorgamiento de la buena Pro:	
De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación:	
OCM REPRESENTACIONES E.I.R.L. RUC: 20455866694	S/ 148,000.00 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES.

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, a las once horas del mismo día, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en la plataforma SEACE.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Filberto Huaman Barazorda
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
 DIRECCIÓN REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS

Lic. Adm. Ever Alcca Pérez
 DIRECTOR DE LA OF. DE ABASTECIMIENTOS
 PATRIMONIO Y MARGES DE BIENES